



Federación de la Comunidad de Madrid
de Asociaciones de Padres
y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

A TODAS LAS ENTIDADES FEDERADAS – XIV CONGRESO DE LA FAPA

Asunto: Convocatoria Asamblea General Extraordinaria 18/04/2026 con carácter de Congreso

Madrid, 25 de marzo de 2026

Por la presente se convoca **Asamblea General Extraordinaria** de la Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado "Francisco Giner de los Ríos" **para el sábado 18 de abril de 2026 a las 9:30 h. en primera convocatoria y 10:00 h. en segunda** (la finalización está prevista a las 18:00 horas) en Salón de Actos del IES Puerta Bonita (Madrid – Calle Padre Amigó, 5), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- **Constitución de la mesa y apertura institucional del XIV congreso.**
- 2.- **Debates por grupos de trabajo.**
- 3.- **Exposición de los grupos de trabajo para debate en plenario.**
- 4.- **Aprobación de conclusiones del XIV Congreso.**
- 5.- **Elección de la Junta Directiva de la FAPA 2026-2029.**
- 6.- **Elección de las personas para integrar la Comisión de Conflictos.**

Fdo.: María Carmen Morillas Vallejo
Presidenta

NOTA 1: CANDIDATURAS PARA LA JUNTA DIRECTIVA:

- Se podrán presentar por escrito en la sede social desde el día 25 de marzo hasta las 23:59 horas del 8 de abril de 2026. Su composición se ajustará a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la FAPA, debiendo así mismo cumplir todo lo estipulado en dichos Estatutos con relación a ésta y sus integrantes. (Se puede descargar el modelo en [modelo de candidatura](#)).

NOTA 2: OS RECORDAMOS QUE:

- Para asistir con derecho a voto, la AMPA debe estar al corriente de pago de las cuotas.
- La acreditación de los representantes se deberá realizar de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos de la FAPA, mediante el formulario que se encuentra en [formulario de inscripción](#).
- Se ruega máxima puntualidad a efectos de agilizar la acreditación de los delegados y delegadas.

NOTA 3: ACTIVIDADES PARA MENORES DE EDAD:

- Existirán actividades programadas para menores con edades desde ellos 3 años de edad que os acompañen durante la duración del Congreso. La inscripción debe realizarse de forma anticipada mediante el formulario que encontraréis en [inscripción de menores](#).

NOTA 4: DOCUMENTACIÓN ELABORADA POR LOS GRUPOS DE TRABAJO

- Los documentos elaborados por los grupos de trabajo se enviarán el día 8 de abril a todas las asociaciones federadas acreditadas, así como después a las que se acrediten superada esa fecha.